



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 03 de febrero de 2017

A Su Excelencia
Senador **Roberto R. Acevedo Q.**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

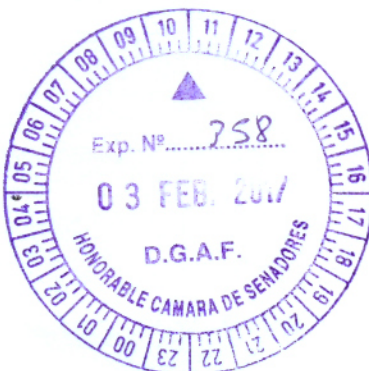
Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay”.

Al respecto, le informo que en fecha lunes 30 de enero los oficiales Felipe Ocampo y Daniel Ferreira, se han trasladado hasta la ciudad de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay, retornando el martes 31 de enero. Los mismos, cumplieron funciones de asistencia al Señor Presidente Senador Roberto Acevedo.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Adriana Lombardo
Abg. **Adriana Lombardo**
Directora



Carlos Fuga



Denisse Sánchez Silva
Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores